



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2015-00294-00
Demandante (s):	Fabio Patiño
Demandado (s):	Adalberto Osorio Puentes y otro
Asunto:	No accede a petición

En atención a la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandada señora NUBIA ROJAS LÓPEZ, en el cual solicita la devolución de los dineros que denomina en “exceso” se le hace saber que una vez revisado el aplicativo de depósitos judiciales del Banco Agrario, no existen títulos pendientes de devolución en este asunto.

Por tal una vez ejecutoriado este auto, vuelvan las diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **472c80155245b73e4d46300a229d9c022c0677ae1f1e83cf71c8149bb5b88cf7**

Documento generado en 31/08/2022 09:15:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>